

## De la eternidad y de lo eterno



Términos que utilizamos con ligereza sin saber qué significan fuera de los límites de nuestro entender y de nuestra percepción. Porque los humanos no podemos, desde nuestra finitud, alcanzar el sentido ni la dimensión de nada que quede más allá de los límites a los que por nuestra propia condición tenemos acceso.

De hecho, cualquier concepto, o idea, o sentimiento, a los que llamamos eternos terminan demostrándonos que en realidad no lo eran; no eran la réplica, la imagen que tenemos en nuestra mente de lo eterno.

¿Habría que entender entonces que no existen realidades eternas?, ¿o tendremos que admitir que sí, o que tal vez, pero que son realidades creadas no a nuestra medida y no para nosotros?

¿No será tal vez que las eternidades de las que nos asimos no son realidades?

Todo lo que habita en nuestro cuerpo, y en nuestro intelecto, tiene forzosamente un principio y un fin; y todo lo que el cuerpo y el intelecto pueden abarcar

tiene ineludiblemente que tenerlos también.

Pero llamamos “eternas”, tan desahogados y sin pararnos en barras, a contingencias que se dan en unas circunstancias concretas (y quizás irrepetibles, sí, pero) que, y para eso son circunstancias, dejarán de tener entidad tan pronto la sustancia en que se asientan cambie de estado o de lugar o de tiempo o de modo.

¿Por qué nos cuesta tanto admitir algo que sabemos?

¿Por qué nos obstinamos en fantasear eterno ese pequeño, limitado, mensurable y siempre terminable sentimiento al que llamamos amor?

Y no pretendo decir que es que no existe; pero sí que no lo conocemos, porque no nos cabe.

No nos cabe [cabe<sup>2</sup>](#) la sensatez o la razón.

20 de octubre de 2012